

INE, desfasado y pobre para organizar elección judicial



Jorge Montaña Ventura

lajara, Monterrey, Xalapa y Toluca del TEPJF, contiene 95 nombres, de los cuales 53 son mujeres y 42 hombres.

No obstante, el instituto aseguró que lo anterior "no presenta actividades en riesgo".

Por otra parte, vale recordar que con diez votos a favor y uno en contra, los consejeros acataron la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para elevar los topes de campaña, que algunos de ellos consideraron inequitativos.

De esta manera, los aspirantes a ser ministros de la Corte podrán gastar 1.4 millones de pesos, mientras que para quienes compitan en un distrito electoral judicial el límite es de 220 mil pesos.

Detalla también que algunos de los puntos de la organización de los comicios judiciales en los que el INE presenta atrasos son: **Convenios con escuelas para instalar casillas, Verificación de la app para segunda etapa de capacitación electoral, Verificación del sistema de sustitución de funcionarios de casilla y Validación del sistema de la app de simulacros y prácticas de la jornada electoral.**

Aunque no hay actividades en riesgo, el instituto presenta siete rubros desfasados rumbo a los comicios del 1 de junio; reporta 38 % de avance.



GILBERTO BENÍTEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) advierte que lleva un avance de 38 % en la organización de la elección judicial y está "desfasado" en los plazos de siete actividades, a poco más de dos meses de la jornada para elecciones judiciales del 1 de junio.

Y por si ese retraso no fuera ya preocupante, también asegura que en la impresión de las boletas para candidatos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) apenas lleva 100 millones, 397 mil 907 de papeletas, cuando la meta es repartir 600 millones de unidades.

Para los aspirantes a magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, la impresión tiene un avance de 77.20 % y las papeletas para elegir a los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral presenta un avance de 28.06 por ciento.

Así lo dio a conocer el presidente de la Comisión de Seguimiento del Proceso Judicial, Jorge Montaña, quien explicó que la "presidencia de este Consejo General invitó formalmente a 29 organizaciones internacionales que han coordinado misiones internacionales en procesos electorales previos organizados por el INE, esto para que pudieran estar presentes en este proceso electoral, de las cuales 10 han confirmado su participación, tres están en proceso de evaluación, una informó que no podrá atender la invitación y hay 15 respuestas pendientes".

Durante la misma sesión, el Consejo Ge-

neral del Instituto Nacional Electoral aprobó la publicación y difusión del listado definitivo de las personas candidatas a magistraturas de las cinco Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que contendrán en el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación y ordenó la impresión de boletas para estos cargos.

Se informó que el listado correspondiente a la Salas Regionales con residencia en las ciudades de México, Guada-

